

Datos Generales

Gaceta N°:	12490
Fecha de la Gaceta:	07/10/1954
Norma:	DECRETO LEY
Número de Norma:	16
Fecha de la Norma:	22/09/1954
Autoridad:	COMISION LEGISLATIVA PERMANENTE
Vigencia:	6 DIAS DESPUES DE SU PROMULGACION

Título:	"POR EL CUAL SE MODIFICAN Y ACLARAN LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 21 DE 1952 SOBRE HIPOTECA DE BIENES MUEBLES".
Comentario:	Por medio del anotado Decreto Ley, fue modificado el preámbulo de la Ley número 21 de 15 de febrero de 1952 (quedó así: "Por la cual se legisla sobre la hipoteca de Bienes Muebles y la Venta con Retención de Dominio"). Adicionalmente, fue modificada y aclarada las disposiciones de la mencionada Ley. TEMAS RELACIONADOS: VENTA, COMISION LEGISLATIVA PERMANENTE, DECRETO LEY, BIENES MUEBLES, GARANTIA, BIENES, HIPOTECA.

Temas Relacionados

BIENES
BIENES MUEBLES
COMISION LEGISLATIVA PERMANENTE
DECRETO LEY
GARANTIA
HIPOTECA
VENTA

Referencias

DECRETO LEY 16						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO LEY 16						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de	Fecha de	No. de	Fecha de	Afectación	Comentario

Norma	Norma	Gaceta	Gaceta			
DECRETO LEY	2	24/05/1955	12679	02/06/1955	DEROGADO POR	El presente Decreto Ley fue derogado por el Decreto Ley número 2 de 24 de mayo de 1955.
DECRETO LEY 16						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	21	15/02/1952	11736	21/03/1952	ACLARA Y MODIFICA PARCIALMENTE	Este Decreto Ley modificó y aclaró las disposiciones de la Ley número 21 de 15 de febrero de 1952.
LEY	21	15/02/1952	11724	07/03/1952	ACLARA Y MODIFICA PARCIALMENTE	Este Decreto Ley modificó y aclaró las disposiciones de la Ley número 21 de 15 de febrero de 1952.

Jurisprudencia Constitucional
